

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 29 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO

## EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

SABEIS CUAL ES ?

### La Embrocación Imperial

—DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA—

HERMANN Y ZELEDON

13 de junio—alt.

## PARROTT & CO.

SAN FRANCISCO—CALIFORNIA

CASA ESTABLECIDA EN 1854

Continúan sus negocios bajo la misma base que antes del incendio ocurrido en San Francisco el 18 de abril próximo pasado.

Solicitan consignaciones de CAFÉ, MADERAS y otros productos

Correspondencia en español, inglés ó alemán.

Para pormenores entenderse con los señores LYON HNOS & C<sup>a</sup>  
Junio 12. 1 m alt.

## ATENCION!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció á don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 60 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica. Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt. Mayo 3

## GRAN FABRICA DE MUEBLES ELECTRICAS

—DE—

### Jorge Morales Bejarano

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general que estando totalmente reorganizada mi fábrica de muebles ofrezco cumplimiento estricto en los encargos; oficina técnica para planos y presupuestos; catálogos de todos los países y en todos los estilos, muestrarios de damacos y mármoles y gran existencia de espejos biselados á solicitud.

Agencia y representación de varias casas europeas y americanas.  
1 m alt— Mayo 13.

## Royal Mail Steam Packet C<sup>o</sup>

(MALA REAL INGLESA)

—NUEVA TARIFA DE PASAJES A NEW YORK—

¡¡GRAN REBAJA!!

El precio de pasaje de 1<sup>a</sup> clase á New York queda reducido á \$ 55.00 oro americano, hasta nuevo aviso —El de 2<sup>a</sup> clase será \$ 40.00 oro americano, y se puede recomendar por ser igual á los de la de otras líneas que hacen el servicio á los E.E. U.U. de R.—Estos vapores trasatlánticos son dos veces más grandes que cualquier otro vapor que hace la carrera á Nueva York y tienen toda clase de comodidades para pasajeros, incluyendo médico.— LYON HNOS & CA agentes.—Junio 19, 15-a

## EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Verde las fincas siguientes: Terreno llamado "El Guetil" situado en Turrialba, próximo á la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José, 31 de mayo de 1906 1 m.

## Línea de Vapores de la United Fruit Cy.

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1<sup>a</sup> á Mobile..... \$ 50-00 oro americano  
Pasaje de 1<sup>a</sup> ida y vuelta á Mobile..... \$ 80-00 " "

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de 1<sup>a</sup> á Boston..... \$ 75-00 oro americano.  
Pasaje de 1<sup>a</sup> ida y vuelta á Boston..... \$ 140-00 " "

Limón, 18 de junio de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. h s o.

## EL NOTICIERO

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE

León Fernández Guardia

SAN JOSÉ

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio ó informes deberá dirigirse al administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Director.—La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3<sup>a</sup>, Oeste.  
Teléfono n.º 28 — Apartado 109

## Oficial

(ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

CONVENCIÓN SANITARIA DE WASHINGTON DE 14 DE OCTUBRE DE 1905

El 23 del corriente mes recibí notificación esta secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la legación de la República en Washington, de que el Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, por consejo y con consentimiento del Senado, se ha servido ratificar la Convención Sanitaria firmada "ad referendum" en Washington, el 14 de octubre de 1905, por los Plenipotenciarios de Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, México, Nicaragua, Perú, la República Dominicana y Venezuela. Se toma razón del caso y se manda publicar de conformidad con lo que dispone el acuerdo número 520 de 26 de junio de 1906.

GRACIA.—Se comuta en \$ 400.00 de multa la pena de confinamiento á que fue condenado José Collie y Rivas, por el delito de lesiones.

—Denegar la solicitud presentada por doña Juara del Pilar Sáenz Valerín pidiendo se comute en confinamiento la pena de presidio impuesta á su hijo Ricardo Moya Sáenz.

GOBERNACIÓN.—Se aprueba el artículo II del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón de Santa Bárbara de Heredia, contenido la tarifa para el cobro de impuestos locales.

—Se aprueba el artículo III del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Grecia el 23 del corriente, modificando su tarifa de impuestos en la siguiente forma:

Impuestos por trimestre:		
Palperías 1 <sup>er</sup> orden.....	€	5 00
" 2 <sup>o</sup> " .....		3 00
" 3 <sup>er</sup> " .....		2 00
Almacenes 1 <sup>er</sup> " .....		10 00
" 2 <sup>o</sup> " .....		5 00

—Á don Guillermo Ortiz se le nombra amanuense de la Gobernación de Puntarenas.

Policia.—Se crea en el distrito de Zent, mientras las circunstancias lo exijan, la plaza de médico del pueblo y se nombra para su desempeño al doctor don Mauro Aguilar.

—Se nombra á don José Arce agente de policia de los distritos El Higuino y Jesús María del cantón de San Mateo.

—Se crea la plaza de agente de policia en Corralillo, cantón de Poás, y se nombra para que la desempeñe á don Francisco Aguilar Hernández.

—Se recargan interinamente las funciones de médico del pueblo de Corralillo en el que sirve las plazas en Santa Cruz y Nicoya.

## Seguros de Vida

El martes á las 7 de la noche se reunió la Directiva de la Sociedad de Seguros de Vida Costarricense. Asistieron los señores don Joaquín Linares, Alfonso Barrantes, Fernando Zamora, Cirilaco Zamora; tesorero, Alejandro Cardona, y secretario don Tiburcio Solano.

I.—Después de ligero debate se aprobó el acta anterior.

II.—El secretario leyó dos comunicaciones, una de la señora María Luisa de Zúñiga, en que participa á la Directiva la muerte de su esposo don José Zúñiga, que cotizaba con \$ 3.00 (tres colones) y pide se ordene el cobro; la otra de la señora Enriqueta de Echeverría, avisando la muerte de su esposo don Carlos Echeverría, que cotizaba con un colón. El tesorero manifestó que á esta señora le habían sido entregados doscientos colones á cuenta de la cuota que le ha de corresponder. Se acordó esperar el turno para ordenar el cobro entre los socios.

III.—Examinados detenidamente los documentos presentados al efecto, para ingresar á la sociedad y estando en forma.

Fueron admitidos los siguientes señores: Margarita Mesén de Blanco, cotizará con un colón, Ernesto Martín C. con dos colones, Enrique Golcochea con cinco colones, Rafael Alpizar A con dos colones, Pedro Peña con dos colones, Jesús Valverde Soto con dos colones, Benjamín Portuguez B. con cuatro colones.

IV.—Se nombra á don Alfonso Barrantes para que en compañía del Tesorero haga la liquidación de las pólizas de las señoras Segura da Blanco de Baza é Isabel de Ledesma.

V.—Se acuerda ordenar el cobro de las cuotas de defunción de los señores Ramón Porras y Francisco María Zamora, que cotizaban con un colón cada uno, y se señala el término del primero al veinte de julio para hacerlas efectivas.

VI.—Se resolvió tratar en la sesión siguientes, excitando á todos los miembros de directiva á que concurran á ella, el asunto admitir la rebaja de cuotas, pues hay entre miembros divergencias de opiniones: creen que debe dejarse entera libertad á los socios para que rebajen sus cuotas con sus intereses lo permitan, ya que al morir serán los herederos perjudicados, pues percibirán menor cantidad; y otros opinan que no debe permitirse la rebaja de cuotas para no sentar un precedente que podría inducir á otros socios á hacer la misma solicitud, con perjuicio de la sociedad.

El asunto vale la pena de someterlo á la consideración de la asamblea general.

A las 8 y 30 terminó la sesión.

## Cuestión interesante

Lo que nos trae el proteccionismo

El estimable caballero don Arnoldo Lang hace observaciones á nuestro artículo anterior é intenta demostrar que las leyes protectoras deben mantenerse, pues al amparo de ellas, va en aumento el cultivo del arroz. Noto que el apreciable señor Lang no copió bien los números estadísticos á los cuales me atengo, por sostener que en vez de mermar la introducción del arroz y de la manteca crece su importación precisamente cuando han llegado al punto los derechos aduaneros con que el Colono tuvo á bien gravar esos artículos de primera necesidad.

No somos partidarios del proteccionismo por principios, pues juzgamos que ello constituye privilegio y porque como dice Colmeiro "la protección no se diferencia sustancialmente de la prohibición: no es una excepción del principio de libertad, sino el principio opuesto del privilegio, ó hablando con más propiedad, del monopolio.

La protección moderada limita el comercio, minorando el consumo y disminuye la riqueza de los pueblos: la excesiva es ineficaz, porque fomenta el contrabando..... Los derechos protectores se resuelven en un impuesto oneroso desigualmente repartido y de todo punto arbitrario que aumenta el precio de los artículos de primera necesidad..... Con lo trascrito creemos tener bastante en nuestro apoyo, de opinión tan autorizada como es la de Colmeiro.

Ahora bien; ¿qué beneficios reporta el pueblo con el alza de derechos? Ningún otro que pagar más caro los artículos de imprescindible consumo y que constituyen, como lo dijimos en nuestro primer artículo, el plato diario.

Afirma nuestro distinguido contendor, en la actualidad hay cultivadas 2358 hectáreas. Aunque no tenemos fé en la exactitud de los datos del censo agrícola, por la manera poco escrupulosa como se ha llevado á cabo, démoslas por ciertas, quiere decir, que tenemos un aumento de 401 hectáreas. ¿Será suficiente á cubrir siquiera la disminución de producción del año pasado, que fue de 579, 396 kilogramos? De seguro que no; y ¿cuánto habrá que importar para abastecer al mercado? Por lo menos "dos millones de kilogramos de arroz".

Por otra parte, si hay 401 hectáreas cultivadas de arroz, también nos dice el censo que hay 800 menos de cultivo de frijoles, a pesar de que el año pasado la introducción de frijoles fué de 363,782 kilogramos. ¿En dónde están pues los benéficos resultados del proteccionismo?

En que antes valía la libra de arroz 10 y 12 céntimos y ahora vale quince céntimos. ¿Y quién paga este aumento?—el pueblo, ese pueblo que trabaja y no come, porque á pesar de sus esfuerzos no logra obtener un salario suficiente para atender siquiera á las más perentorias necesidades de la vida, y sin embargo los legisladores no se preocupan de procurarle siquiera liberación en los artículos de primera necesidad ya que el país no puede producirlos, por las razones que expondremos en otro artículo. Y si de eso pasamos á los zapatos, muebles y escobas, tendremos mucha tela para envolver á nuestro inteligente impugnador.

Conste que al tratar este asunto no nos guía otro interés que el de conseguir que el Congreso fije su atención y haga á un lado esas ineficaces leyes proteccionistas, que ningún provecho reportan al país. Junio 28.—UN JORNALERO.

## Heredia

Junio, 27.—El cuerpo de policia ha sido seleccionado y organizado en forma debida para que sea garantía del ciudadano en particular y de la sociedad en general; que persiga y extirpe la vagancia, la ebriedad consuetudinaria y el juego, toda esa gangrena que tanto y tan trascendental daño causa al organismo social y político. Ese ha sido el empeño del señor Comandante de Plaza en la parte que le corres

puede, al tener bajo su responsabilidad la policía que será dotada de un buen equipo.  
—Ha dejado de existir el joven don Manuel Hernández, hermano del particular amigo don Francisco Hernández; á quien damos nuestro respetuoso pésame de sincera condolencia.  
—El amigo don Eduardo Dengo F. se encuentra bastante aliviado de la penosa dolencia que sufre, motivo por el cual nos alegramos.  
—Principiaron las festividades religiosas de 40 horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús en el Carmen, que prometen ser de un modo solemne. Visitamos el templo, y lucen artísticas colgaduras en las ventanas y pilares, la hermosa imagen adornada con flores naturales; ello parece un edén; no es para describirlo, vispera con alegre música y pólvora.  
—Por lo visto el "veranillo de San Juan" no es tal. No; en cambio la lluvia no cesa de caer abundante por las tardes y noches. Este año no lo habrá, dejándose para otra grata ocasión paseos al campo, ya proyectados. Corresponsal

Sección neutral

Señor Lic. don P. Pérez Zeledón

He leído su carta abierta dirigida á mí y publicada en "La Prensa Libre" de ayer—y le comento que la he leído con placer. Quiero, luego asegurar, y que quede una vez más, que yo no lo ataco como suemigo. De eso. ¿No somos acaso hermanos, hijos de la misma Patria? Lo que hay en el fondo de esto es que se me asegura que Ud. es de los hermanos que han recibido más dinero á ojo de su legítima materna y quiero saber, si no es cierto para ver á cuanto quedará reducida mi hijuela.  
Yo sé que Ud. sabe cantar—cuando se presenta la ocasión, pero como tal vez los otros coherederos no tengan de Ud. la misma opinión, por eso he cogido la oportunidad por un cablelo, y le presento estos cargos en figura de guitarra, y con cariño fraternal, le digo: Hermano Pedro: Cante. Accediendo, pues, á sus deseos, prosigo.—Soy su s. a. SAM. URIBE.

Esos Catones!

CONTRATO entre el Gobierno y Pérez Zeledón & C<sup>o</sup>—28 de Noviembre de 1898

El Gobierno anticipa á Pérez Zeledón & C<sup>o</sup> el contrato y en pagaré, \$ 12,000 á bic. además que se comprometieron entregar en plazo que no excediera del 31 de julio de 1906 esta obligación fué garantizada con 120 céntimos hipotecarios por valor de \$ 100 cta.

Por contrato de 5 de mayo de 1899 se amplió \$ 3,000 el crédito de \$ 12,000, pagaderos á \$ 3,000 por mitades, una al contado y la otra á tres meses, garantía 20 cédulas hipotecarias.

Por este nuevo contrato se amplió hasta el 31 de setiembre del 99 el término para entregar maderas.

Alcance del anticipo de \$ 15,000 los señores Pérez Zeledón & C<sup>o</sup> entregaron solamente dos partidas de maderas con valor total de \$ 4,448 03. quedando á deber por consiguiente \$ 10,551 97.

Esta deuda quedó garantizada con 83 cédulas, porque de las 120 que habían depositado los contratistas fueron retirándolas por partes, ya por las pequeñas entregas que hicieron de madera ó ya por condonaciones.

En ejecución seguida por el Banco de Costa Rica contra P. Pérez Zeledón & C<sup>o</sup> se remató don Buenaventura Corrales la finca sobre la cual pesaba el gravamen de las 120 cédulas. El del remate fué de \$ 1,250 00. Prorroga de valor entre el Gobierno, el Banco del Banco de Costa Rica tenedores de las cédulas, le correspondió al Gobierno la cantidad de \$ 830.83.

Corrales cedió el remate á la señora doña Vicenta Calvo Mora de Pérez, quien otorgó con la fianza de don José C. Zeledón un pagaré á un año plazo sin interés por los \$ 830.83 referidos.

Las 83 cédulas fueron devueltas á la señora Pérez Zeledón, y el señor ministro de Hacienda en nota de 12 de feb<sup>o</sup> de 1901, dirigida al Contabilidad Nacional, mandó cancelar con los \$ 830.83 los \$ 10,551 97 que quedó á deber á la firma Pérez Zeledón & C<sup>o</sup>. Pérdida efectiva para el Tesoro Público.--- \$ 9,721 14, más los respectivos intereses.

También encontramos estos acuerditos:—N<sup>o</sup> 799.—Palacio Nacional.—San José, 2 de julio de 1900.—El Presidente de la República, acuerda: Que de eventuales de esta cartera se pague al Lic. don Pedro Pérez Zeledón la suma de \$ 300 por sus servicios prestados á esta secretaría durante el mes de mayo último.—Rubricado por el señor Presidente, Justo A. F. y otros iguales n<sup>o</sup> 803 por servicios de junio; el n<sup>o</sup> 815 por id. de julio; el n<sup>o</sup> 827 por id. de agosto; el n<sup>o</sup> 835 por id. de setiembre; el n<sup>o</sup> 840 por id. de octubre; el n<sup>o</sup> 844 por id. de noviembre; el n<sup>o</sup> 847 por id. de diciembre.

Ya en 31 de enero de 1901 es otro cantar. Bajo el n<sup>o</sup> 16 se encuentra el acuerdo siguiente: Palacio Nacional.—San José, 21 de enero de 1901.—El Presidente de la República, acuerda: Que de eventuales de esta cartera se pague al Lic. don Pedro Pérez Zeledón, la suma de \$ 300 por servicios que ha prestado á esta secretaría, durante el presente mes, y que en adelante se reconozca á dicho señor Pérez Zeledón la DOTACIÓN MENSUAL de \$ 300 como remuneración "de los trabajos que le encomienda esta Secretaría.—Rubricado por el Sr. Presidente, —FACIO.—San José, junio 27 de 1906.—SAM URIBE

Intereses generales

Una carta

Cartago, junio 25 de 1906.—Señor Presidente de la R. República.—San José.—Señor:

La prensa de San José se ha ocupado últimamente de la deplorable condición sanitaria del mercado de Cartago. Tres artículos se han publicado apuntando los hechos y sugiriendo el remedio, pero hasta este momento la compañía extranjera del mercado no ha tomado en consideración los justos reclamos tendientes á evitar tan peligrosos males. Es esta cuestión de tan vital importancia que no sólo alcanza á los habitantes de esta provincia, sino también á los moradores de ciudades, pueblos y haciendas comprendidas entre Cartago y Limón, muchas de las cuales se proveen en el mercado de esta ciudad. Por los conceptos expuestos, los abajo firmados hemos tomado la resolución suprema de dirigirnos á usted para que se digna tomar en consideración nuestra respetuosa exposición y respectiva solicitud. La perniciosa costumbre de colocar para la venta toda clase de granos, legumbres y frutas directamente sobre el pavimento del mercado, es con seguridad ocasionada á transportar toda clase de gérmenes nocivos á los hogares de cuantos se abastecen allí, pues es cosa corriente en los días de feria, y ya sea inadvertidamente ó obligados por la excesiva concurrencia que las gentes expectores sobre los puestos de comestibles, así como el ver rodar sobre el pavimento ensuciado por las salivas y otras inmundicias las legumbres, frutas, etc., contaminándose de ese modo con toda clase de microbios.

Es evidente que aun las calles públicas se encuentran en mejor condición sanitaria, pues el sol y la lluvia ejercen allí la saludable influencia de que no goza el interior del mercado.

La tuberculosis, esa terrible flagelo de la humanidad es indudablemente transmitida por el consumo de esos comestibles así como la larga serie de enfermedades contagiosas.

Por las razones apuntadas es que venimos respetuosamente á solicitar la benévola atención de Ud. para que interponga su influencia de manera que se llegue á remediar este grave daño obligando á la compañía del Mercado á colocar entarimados como existen en los mercados de San José, Limón y aun de Turrialba.

El valioso contingente de Ud. puesto al servicio de miles y miles de ciudadanos nos librará seguramente del inminente peligro á que estamos constantemente expuestos disminuyendo el fatigoso censo de las enfermedades contagiosas y de la consiguiente mortalidad.

Con la mayor consideración nos suscribimos muy atentos y obsecuentes servidores, Bernardino J. Peralta, Felipe Martín, Fernando García, G. Campabadal, Max Peralta, F. Laporte, José M. Peralta, Alberto Pacheco, Carlos Volio J., José M. Castro F., A. García, Luis Figueroa, Rodolfo Peralta, Ismael Alvarado, R. M. Quesada, Ricardo Jiménez, Francisco Oreamuno, Carlos J. Peralta, Francisco Ortiz.

Cablegramas

RUSIA

San Petersburgo, 27.—Debido á la sinceridad y franqueza con que habló en el parlamento el ministro Mr. Stolypin el gobierno dió los pasos á fin de impedir otra matanza de judíos. El cambio de ministerio lo favorecen la prensa, ambas cámaras y una gran parte del círculo de artesanos. Los amigos del "Gral. Rennekampff" han dado en su honor un gran banquete con motivo de haber sido nombrado comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, con real dencia en Kurek. Al iniciarse los brindis dijo el general que se sentía orgulloso del nombramiento porque le permitiría pelear, en primera fila, en la guerra que estallará en Extremo Oriente, la cual dará ocasión á Rusia á que se venga del Japón.

Se han recibido despachos de Vladikavkaz anunciando que la guarnición se ha sublevado. Los artilleros bombardearon con piedras el casino de los oficiales, en momentos de celebrarse un baile. Hubo el consiguiente pánico resultando herida una mujer. Se celebró un mitin al que asistieron delegados de todos los regimientos, acordando que si vuelve á iniciarse la matanza de judíos la tropa los defenderá atacando á la cuadrilla negra. La disciplina militar ha desaparecido hasta el punto de que ayer fué insultado en las calles el general Zhewsky por la soldadesca.

En los distritos de Kharkoff, Poltava y Tamboff hubo varios choques entre los aldeanos y la tropa. En Poltava fueron muertos cuatro aldeanos. Resultaron muchos muertos y heridos en el saqueo de una hacienda propiedad de la princesa Inopova. Ha sido saqueada é incendiada la casa habitada por un miembro del parlamento. Entre los empleados del gobierno reina gran pánico. Muchos de éstos han presentado la dimisión para salvar sus vidas. Un grupo de obreros sin trabajo se presentó al municipio demandando socorros, siendo desalojado por la tropa. Continúa la huelga de panaderos.

En Kugula se insubordinó el 9<sup>o</sup> regimiento, negándose á prestar servicio mientras no pongan en libertad á los individuos de dos compañías que fueron arrestados por haberse negado á hacer fuego contra una asamblea de obreros. Este regimiento, sin embargo, hasta hoy se ha portado con gran corrección.

La familia imperial tiene el propósito de pasar el verano en el archipiélago finlandés. Se alojará en el castillo Longiksha, situado cerca de Kata.

El almirantazgo está reuniendo los restos de la escuadra del Báltico para recibir á la escuadra británica.

Han sido arrestados muchos soldados de los regimientos de esta guarnición. En esos regimientos la propaganda revolucionaria es muy activa. En Petog se sublevó un regimiento. En Batum se sublevó parte de la guarnición, y aunque está rodeada por los cosacos hasta ahora no ocurrió ningún conflicto. Los habitantes huyen temiendo un combate.

En el Banco ruso chino de Batum han robado 25,000 rublos. En un restaurant de Moscú entraron ocho hombres armados robando cuanto encontraron.

Corre el rumor de que se prepara una matanza de judíos. Con este motivo telegrafiaron al parlamento los judíos residentes en varias ciudades. Estos telegramas fueron entregados

á Mr. Stolypin, quien reitaró sus órdenes á los oficiales locales, á fin de que les dispensen toda clase de protección.

Se dice que el embajador alemán pidió al ministro de Relaciones ruso desmienta la noticia de que el Kaiser estimuló á los reaccionarios en su reciente campaña.

Varsovia, 27.—En los arrabales de esta ciudad fueron atacados tres policías por varios revolucionarios, matándolos.

GRAN BRETAÑA

Londres, 27.—El Tribunal hace enérgica campaña contra el despacho de la flota británica á Cronstad. Dice que la fraternización de Rusia dividida pudiera traer una mala inteligencia. Una verdadera entente es imposible hasta que el gobierno británico pueda entenderse con el gabinete que represente el pueblo ruso. La Secretaría de Relaciones Exteriores opina que los arreglos para la visita á Cronstad están demasiado adelantados para permitir se cancelen. Muchos miembros del parlamento, sin embargo desean se haga comprender claramente que la visita naval es cumplimiento que se hace al pueblo ruso, no al gobierno.

Ha llegado á la Secretaría de Relaciones Exteriores el informe del cónsul británico Finn residente en Chicago, sobre los descubrimientos relativos á los mataderos de dicha ciudad. En la cámara de los comunes sir Edward Grey, manifestó que dudaba si sería conveniente publicar informe alguno sobre el particular excepto de un perito en la materia.

Los redactores alemanes fueron hospedados hoy por el Lord corregidor de esta, quien les obsequió con un lunch. Los principales oradores fueron Mr. James Bryce, secretario de Irlanda y el doctor Beth, jefe del partido radical del Reichstag. Beth se refirió á la gran responsabilidad de la prensa de ambos países: Una guerra, dijo, cualquiera que fuera su fin, no pondría un cinco en la bolsa de los combatientes, y la Europa entera sufrió una enorme pérdida. Semejante crimen daría por resultado la abdicación de Europa del primer lugar en el mundo á favor de los E E U U

ESPAÑA

Madrid, 27.—El inmenso calor está causando una epidemia de demencia y suicidio por toda España. También son innumerables las insolaciones. En un sólo hospital pasáronse 100 casos. Hoy la temperatura en esta ciudad ha sido 40<sup>o</sup> cent<sup>o</sup> en la sombra.

ALEMANIA

Berlín, 27.—Millares de todas las clases asistieron á un meeting en el Tonhalle para protestar contra la matanza de judíos en Rusia. El profesor Liszt y Friedrich Naumann criticaron al gobierno por haber extendido auxilio al de Rusia. Esperaban que la lucha por la libertad en Rusia tendría el efecto de arrojar luz sobre las condiciones en el imperio alemán. Le telegrafió al presidente de la Dama una resolución expresando profunda simpatía con las víctimas de las matanzas é indignación contra los autores. Espera que el avance de la civilización daría por resultado la libertad y derechos á Rusia y colocaría las relaciones del país sobre una base firme con Alemania.

AUSTRIA HUNGRIA

Viena, 27.—Dice un despacho en el Morning Post. Se anuncia que de acuerdo con el convenio arreglado durante la visita del emperador á ésta se reforzarán las guarniciones austríacas cerca de la frontera de Rusia previendo las órdenes en Rusia.

Alemania también toma precauciones sobre su frontera oriental.

A Pedro Iglesias

EN EL DÍA DE SU SANTO.

Hoy que es Junio 29,  
Día de Pedro y Pablo,  
No nos echés á los Diablos,  
No nos digas "que no llueve",  
Que á los amigos se debe  
Convidar á una copita.  
Así, Pedro, danos cita,  
Si es verdad que nos aprecias,  
No te portes como Iglesias  
Pórtate cual simple Ermita.

SAM URIBE

Congreso

EN EL DÍA DE SU SANTO.

Constitucional

SESION DEL 28 DE JUNIO

Presidencia de don Federico Tinoco.

Se abrió á las 2 y 20 de la tarde.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Mayorga R.—Presenta una solicitud de doña Teresa Escalante v. de Gallegos pidiendo se le asigne á sus hijos una pensión, por haber muerto su padre á consecuencia de fiebre amarilla contraída en Limón desempeñando una misión oficial.

Oreamuno F.—Dice que es cierto lo que en la solicitud se expone, por cuyo motivo la apoya.

Pérez Z.—También la apoya. Al efecto lee un recorte de un periódico costarricense pidiendo se le conceda una pensión á la viuda é hijos de don Rafael Gallegos y otra de un periódico de Colombia haciendo un elogio del difunto.

Puesta á votación fué aprobada por 27 contra 9 votos

Jiménez R.—Hace moción para que se le dé primer debate á la solicitud de la señora vda. de Gallegos. Fué aprobada.

Se puso en primer debate señalando una pensión de 25 colones á cada uno de los hijos de la señora viuda de Gallegos. Fué aprobada.

Saborío — Presenta un proyecto de ley rebajando el sueldo á los diputados. Combate los argumentos que en contra le opusieron en la sesión de ayer varios diputados.

Jiménez, Ricardo — Que la moción del señor Saborío le parece una maniobra muy hábil. No puede admitir que el cargo de diputado, para ser desempeñado con patriotismo ha de ser gratis, por cuyo motivo no cree indecoroso que los diputados cobren sueldo, pues en ese caso debía quitárseles al presidente de la República, magistrados, etc. Dice que no es correcto que nadie le sirva gratis á nadie. Cita las constituciones de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. Lo que se debe exigir al diputado es que cumpla con su deber, no que trabaje gratis. Que al Congreso deben ir todas las personas que puedan llevar luz, cualquiera que sea su posición. Cita el caso de que las grandes empresas tienen abogados á su disposición á los cuales les pagan por años trabajen ó no trabajen. Pregunta al señor Saborío si cree justo que un subsecretario gane \$ 350 00; un empleado del Registro más de \$ 200 00 y un comandante de policía \$ 300 00 y un diputado solamente 200 00. No puede admitir que un ministro, que es menos que un diputado, gane \$ 700 00. Que á cada uno debe mirarse por su categoría; siendo la categoría del ministro menor que la del diputado éste debe ganar más que aquel.

Es muy feo que un diputado ande trampeando y vendiendo sus sueldos: debe ganar lo suficiente para que viva decentemente. Si bien es cierto que en algunos pueblos, que no quiere nombrar, hay empleados muy mal remunerados, ellos se agencian lo demás, como si digáramos tiene sueldo y unos libros.

Faerron — Propone se le asndan á los artículos del señor Saborío otros derogando las pensiones concedidas hasta ahora, las cantidades presupuestadas para bequistas y demás subvenciones y sueldos que paga la Nación.

Pérez Z.—Que el hombre público debe tener lleno el estómago: el hombre famélico no puede obrar con toda independencia, por cuya razón el diputado debe ser bien remunerado. El golpe del señor Saborío va contra la minoría, pues la mayoría puede servir gratuitamente, y con toda honorabilidad, toda vez que pertenece á un partido que ha de premiarle sus servicios. Para esto existen ministerios, legaciones y otros destinos muy bien pagados, mientras que los diputados de la oposición no cuentan con otra cosa que con el sueldo que ganan. Hace constar la diferencia de gastos entre la legislatura pasada y la presente. Que si pasa el presupuesto de \$ 100,000 obedece al aumento de 13 diputados en la legislatura actual. Que si el señor Saborío quiere hacer una obra meritória trabaje porque los 13 diputados que han sido aumentados pasen á situación de supenumerarios, sin sueldo, cosa que cree muy difícil de realizar. (Lee algunos datos del "Anuario del hombre de Estado", para refutar la llamada "al decoro" de los señores diputados, hecha por el señor Saborío en la sesión anterior), citando lo que ganan los diputados en Australia y otros países con las asignaciones que además disfrutaban, tales como viajes, representación, alquiler de casa, etc.

Saborío — Dice que al parecer no le han querido entender su modificación. Contestando á los señores Jiménez y Pérez Z dice que los municipales, miembros de juntas escolares é itinerarias no ganan nada, ni aún cuando se les presenta trabajos extraordinarios. Que un ministro gana más que un diputado porque aquél trabaja todo el año y éste no. Contestando al cargo de que su proposición va en contra de la oposición, dice que él no aspira á ningún ministerio; que á lo que se dedicará en cuanto terminen las sesiones es á ordeñar vacas y vender carne lo cual tiene á mucha honra. Que ésta será la última vez que vendrá á la cámara, pues para él antes que la política está su familia é intereses.

Pérez Z.—Explica el alcance de sus palabras.

Puesto á votación el proyecto del Sr. Saborío fué desechado.

Saborío — Habla sobre la fusión de las empresas de ferrocarriles Costa Rica y Northern. Lee un artículo del con-

trato Astúa Pirie y dice que esa fusión es ilegal por no estar aprobada por el gobierno. Habla de las irregularidades cometidas por la empresa al vender mayor número de billetes de las personas que caben en los carros; que al pasajero lo tratan peor que a un fardo; que ningún carro lleva agua para beber o lavarse las manos cuando se necesita; que al llegar los trenes a Peralta, contra el itinerario se para a mover vagones de carga, teniendo al pasajero muerto de sed y cansancio aguardando hasta que el tren le dé la gana de continuar la marcha.

También cita el caso de que cuando un costarricense necesita un wagón para transporte de ganado ó de madera se le niega bajo el pretexto de no tener carros disponibles, mientras que cuando ellos lo necesitan [los yankees] les falta tiempo para enviarlos, razón por la cual el costarricense no tiene nada en su país. Habla también de los abusos que cometen en la aplicación de tarifas de transporte. Que la compañía hoy, debería á que el ferrocarril es de ella, no tiene contratos con ningún propietario de bananos, porque así se los compran cuando les conviene obligándolos por este medio á que les vendan sus fucas. La riqueza pública la tienen completamente estancada. Que como Costa Rica no puede construir una carretera que les haga la competencia, ni lo de México al comprar todos los ferrocarriles á las compañías extranjeras, como medida salvadora contra tales abusos propone un proyecto de ley gravando con fuerte impuestos la exportación del banano, al caducar el contrato. (Grandes aplausos).

Puesto á votación fué admitido por unanimidad [Nuevos aplausos]

Cabezas.—Lee una solicitud de los miembros de la junta escolar de Santiago del Este pidiendo un auxilio de \$ 300 00 para invertirlos en reparaciones que necesita el edificio destinado á escuelas.

—Se da lectura, en detalle al artículo III de la ley de presupuestos y se pone en discusión.

Sáenz, C.—Que hay un departamento que es el resguardo de los intereses del Estado, donde los empleados están abrumados de trabajo y muy mal remunerados. [Se refiere al Registro Público] En tal virtud hace moción para que se les aumente el sueldo. El total del aumento es de \$ 475 00 mensuales.

Apoyan la moción Coto, Agüero, Pérez Z., Jiménez R., Oreamuno F., Ferron, Jiménez, C. M.

Fuó aprobada por unanimidad. Fueron desechadas tres mociones hechas por el señor Mayorga.

Se aprobó el artículo III del reglamento de presupuesto.

A continuación se leyó y puso en discusión el artículo IV. Sin discusión fué aprobado.

Mayorga Rivas.—Hace moción para que en las partidas de Fomento se destinen sumas á la composición de una carretera y varios caminos en la provincia de Guanacaste.

A moción del señor Mata Valle se suspende la sesión.

Eran las 4 y 30 de la tarde.

#### Avisos del día

#### COMPANÍA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS

Se convoca á una reunión general de accionistas de esta empresa, que tendrá lugar el viernes 6 de julio próximo, á las 7 p. m., en la oficina de los señores Brenes & G<sup>o</sup>.—ENRIQUE WOLLENWEBER.—Secretario.— San José, 28 de junio. 3-v.

#### Aviso nuevo

#### Budweiser

La cerveza reconocida como una de las mejores del mundo

#### Chateau Beaumont

Vino tinto de gran aceptación por su pureza y gusto exquisito

UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA

BAZAR DE SAN JOSÉ. J. R. MATA

#### Avisos anteriores

#### A LA TINTORERIA

de Carlos Peralta, padre, al sur del COLEGIO DE SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

#### VENDO

un potrero plano con buena agua y buena sombra, situado en los Horcones, jurisdicción de Alajuela. Pertenece este terreno á don Antonio Vargas y mide como 40 ó 50 manzanas. Para precio y condiciones entenderse con don Julio Sánchez, en San Francisco de Heredia. Junio 22. 10 v

#### LAMPARAS DE ALCOHOL PHOBUS

MEJORADAS de 120 candelas de fuerza. Las vendemos con garantía, devolviendo el dinero si no dieran satisfacción. Estas lámparas son las más propias para iglesias, tiendas, palios, etc. por su enorme poder lumínico y facilidad para manearlas. Junio 20.

#### SE SOLICITA

una casa pequeña, propia para familia poco numerosa; no se necesita que esté situada convenientemente, pero sí se desea que tenga baño y patio ó jardín. Dirigirse por escrito á "Solicitante, Apartado del Correo N<sup>o</sup> 55", Junio 23. 6 v.

#### SE VENDE

La casa que fue de don Balvanero Vargas, sita en esta ciudad en la avenida IV O. Es propia para una familia grande. Frente, 18 varas por 50 de fondo, más ó menos. Entenderse en Limón con su dueña doña Isolina V. de Acuña ó aquí con Gregorio Quesada Gómez. Junio 20. 5-v-alt.

#### SIETE MIL COLONES

Vendo por siete mil colones una casa situada en punto muy céntrico de esta ciudad; dicha casa produce setenta y cinco colones mensuales.—LUIS CRUZ MEZA. Junio 22. 15 v.

#### FINCA EL GUAYABO

Contando con abundancia de pastos de muy buena calidad, se avisa á aquellas personas que tengan ganado flaco que esta finca, se engorda y cuida el ganado á módico precio. Para entenderse, en Cartago con su propietario Rafael Angel Troyo y en San José con el licenciado don Carlos M. Jiménez. 8 v. Junio 27.

#### EN "LAS DELICIAS" LINEA VIEJA

vendo barato 200 hectáreas de terreno.—Walter C. Riette.—3 v. Junio 27.

#### ENCONTRADO

El domingo pasado se encontró un brillante y se entregará á la persona que lo reclame previo pago del costo de este aviso y de una remuneración. Dirigirse á esta oficina.—3 v. Junio 27.

#### PARA LOS QUE SE CASAN

Se desea vender un mobiliario completo, puede venderse también por partes. Son muebles finos y de gusto moderno. Darán razón en esta oficina. Junio 28. 4-v.

#### SE ALQUILA O SE VENDE

una casa grande y cómoda en San Pedro, tiene cañería, buen baño, media manzana de potrero y media de terreno, propio para huerta. Informarán en las oficinas de los señores Felipe J. Alvarado. LEÓN DUVERRAN. Junio 28. 8 v.

#### AVISO

De un potrero de mi propiedad, sito en San Isidro de la Arenilla, ha desaparecido un buey moro de blanco y negro, marcado en la paleta izquierda, con un fierro semejante á una S. Daré una gratificación á quien indique su paradero. Dirigirse á MACLOVIO SOTO. Junio 28. 3-v.

#### CRONICA

#### Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

#### Documentos defectuosos

Partido de San José.—Pasciano Ureña Robles Francisco Umaña Badilla, María de Jesús Valverde Jiménez, Abelardo y Celestino Mora Jiménez, La Nación, Juan José Zamora García, Eduardo Gómez Santamaría.

Partido de Cartago.—Bruna Sáenz Peralta y Francisca Rodríguez F., Joseph Davis Watson, Richard Ambros y Watson Reid, Teodoro Alfaro Reidán, Antonio López Larrad, Casimiro Solano Madriz (2), Clackburn Reed y otros, Moisés Coto Fernández.

Partido de Heredia.—Vicente Vargas Salas, Gertrudis Arroyo Badilla, José Manuel Zamora García y otros (2), Emilio Hernández Alfaro. Eleodora Varela Vargas, Rosa Zamora Flores.

Partido de Alajuela.—Municipalidad de Atenas, Rafaela Sandoval Sánchez, Salomón Velásquez, ú sp., Figueroa Hermanos, Rafael Luis Herrero González, Venancia González Espinosa, José Valverde Alfaro. Municipio de Atenas, Marciano Herrera y Herrera, Ramón Vicente González Solís, Francisca Alfaro ú sp. José M<sup>o</sup> Castro Alfaro, Ramona y Leonardo Alpizar Zamora, Junta de Educación del distrito de Puntarenas.

Partido de Hipocritas.—Vicenta Calvo Mora de Pérez, José Zamora Bolaños, Jorge Morales Bejarano, Banco de Costa Rica, Manuel Cano Arzú y Capertino Aguilar Chinchilla, Beatriz Castro Umaña, Fondos iglesia de San Vicente, Maximiliano Chaves Alvarado.

#### Defunciones

Día 27.—Julán Sáenz, de 77 años; distrito de Catedral.

Alida Margarita Expedita, de 1 año 10 meses y 16 días, legítima de José Granados y Angelina Díaz, distrito de la Merced.

Joaquín Eulogio, de 4 años, 5 meses y cinco días, natural de Dolores Rojas, distrito de Santa Bárbara de Pavae.

Felicitas, de 25 años, legítima de Manuel Calderón y Juana Méndez, distrito del Hospital.

Alfredo, de 35 años, legítimo de John Liekman y Emilia Queen, murió en el Hospital de San Juan de Dios.

Rosa, de 20 años, legítima de Eusebio Cambronero y Agapito Zúñiga, murió en el Hospital de San Juan de Dios.

Día 28.—No hubo.

#### Movimiento marítimo

Puntarenas, 27.—Ayer á las 6 30 p.m. fundó el vapor alemán Narda, procedente de San Francisco de California.—Pasajero: José A. Bolandí.

Limón, 27.—Hoy á las 6 a. m. ancló procedente de Sabanailla el vapor italiano Venezuela. Pasajeros: Paul Pittier, Fray Henrich, Jean David Bailoz, Giovanni Guerra, señora y niño, Beneditto Pandolfi, Leonardo Barletta, Antonio Bianchimano, P. Pandolfo, Domenico Vitola, Celina Sáenz, Amisa Castro, Esperanza Herre, ra, Carmen Sáenz, José Villalta, Pauly, Julio Virgilio, Verónica y Serafina Corao, Vicente Hernández, Federico Gialyo y señora, José M. Bermúdez y señora, Carlos Mercedes, Santiago Alberto y Carolina Bermúdez, Isabel del Toro,

Juan de Jesús Silva, Temistoches Jiménez, María Escobar, Evangelina Nieto, Pablo Molina, B. Hernández ó Isabel Castil le.

—Hoy á las 5 a. m. zarzó para Buefields la goleta nicaragüense Manuella. — Pasajeros: Josefa Cortín.

—Hoy á las 12 m. ancló procedente de New Orleans el vapor noruego Preston.—Pasajeros E. R. Arízquez, E. y B. de Benedictis, M. Po Jiniy R. Peters.

#### Bautizos

Día 26.—María Josefa Aida de Jesús, legítima de José Rodríguez Calvo y Lastenia Zúñiga.

Oacar Roberto de la Trinidad, legítimo de Napoleón Solano y María Alvarado.

María del Carmen Francisca Josefa, legítima de Frnc<sup>o</sup> J. Peralta y Adelaida Carranza

Día 27.—Manuel Antonio Rafael, legítimo de Juan R. Acuña y Clementina Castro. Cecilio Bernardo Jesús, natural de Pilar Ramírez

Día 28.—María Cristina de los Angeles, natural de Angelina María.

José Gonzalo de Jesús, natural de Silvia Hernández.

#### Movimiento de hoteles

Imperial.—C. Figueroa y Carica Gutiérrez de Puntarenas; J. de D. Troyo de Cartago.

Internacional.—Francisco Arias F.

#### Onomástico

Hoy celebran sus días nuestros queridos amigos don Pedro Calderón Navarro y don Pedro Nolasco Gutiérrez.

Con tal motivo les enviamos nuestra felicitación más cumplida.

#### La Europa

Desde el domingo 1<sup>o</sup> de julio contará esta capital con algo que le faltaba y que echaban de menos cuantas personas del exterior nos visitan. Ese algo es un establecimiento montado á la moderna donde en las horas de descanso encuentre el consumidor cuanto necesite y pueda pasar una ó dos horas de solaz en local decente y apropiado.

Pues bien; nuestro buen amigo Castells, que en cuanto á dar la hora siempre se encuentra en el meridiano, se ha propuesto dotar á esta ciudad del establecimiento que le faltaba y para ello abrirá al público mañana, domingo, un soberbio café á la europea, montado con todo lujo y confort en el local que ocupó la tienda de los Alfaro, esquina del Parque Central.

Dicho establecimiento se dedicará á los ramos de confitería, pastelería, cantina y café, además de toda clase de refrescos, sanwicks y cuanto quiera pedirse.

El éxito del café "Europa" será completo, por hallarse á su frente persona tan competente y ducha en esa clase de negocios, cual es el señor Castells.

#### Misa de requiem

Se celebrará una en la iglesia de la Soledad á las 6 1/2 a. m., el lunes dos de julio, por el eterno descanso del alma de la que en vida fué Petronila Ulloa de Villalta.

La asistencia de sus vecinos y relacionados comprometerá más la gratitud del viudo y sus hijas.—San José, junio 29 de 1906.

#### De Guadalupe

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de esa villa solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué Hipólito Carmona. Ofició el presbítero don Mariano Zúñiga acompañado de dos sacerdotes. Cantaron las señoritas Luisa Montero y Petrita Rosat, acompañadas por los competentes profesores José J. Vargas C., Pilar Jiménez, Ismael Cardona y Mateo Fournier.

Terminada la ceremonia fueron trasladados los restos mortales al cementerio, acompañados de gran número de vecinos.

Damos el pésame á la familia del finado.

#### Invitación

En elegante cartulina el señor jefe político de San Pedro de Poás, don Pedro Guevara M., nos invita para que asistamos á las fiestas que en esa población se celebrarán hoy en honor del Santo Patrono.

Agradecemos al señor Guevara la fineza y deseamos que la fiesta se celebre con la animación de años anteriores.

#### Aparatos

Pronto llegará á esta capital unos aparatos para el Instituto Físico Geográfico que hacían falta para tomar los datos exactos, sobre todo lo concerniente á ese ramo.

Don Pedrito está de plácemes.

#### Orden

La policía ha dado orden general á casi todas las aves pálidas de la puebla para que trasladen su domicilio á otras partes, debido á una escuela que se encuentra cerca de ese punto. Nos parece buena la idea.

#### Con motivo

de ser hoy el día onomástico de don Pedro Cardos, el popular Perico, invitará á sus amigos y clientes en su establecimiento "La Flor" á tomar una copa del famoso "trinquis."

Lo felicitamos.

#### Recoñito

Aunque tarde nos es grato felicitar á los esposos Peralta-Carranza por una hermosa chiquitina que el Señor les ha mandado, la cual responderá al nombre de María del Carmen.

#### Fuente

En una gacetilla pasada dimos cuenta que en las casas de don Antonio Carmona, en la calle 14, se había abierto un pozo, el cual se desbordaba, inundando las casas. Hoy bien informados sabemos que no es el pozo el causante de la inundación, sino una fuente de agua natural nacida en los cimientos de dicha casa la que le está causando serios daños.

#### Personales

Ya se encuentra completamente restablecida de la molesta rubiola que la tuvo en cama por algun tiempo, la bella señorita Ester Coto.

#### Baile

Antenoche hubo un bailecito improvisado por varios pollos y pollitas en la casa de la muy estimable señora doña Carmen Guell v. de Fernández.

#### Los que viajan

Para los Estados Unidos seguirá el lunes próximo el joven Rafael Gutiérrez de Piñeres, y para Méjico el miércoles siguiente, don Ricardo Alvarado Alvarado.

#### En Limón

El respetable caballero don Miguel Macaya saldrá para puerto Limón en viaje de negocios.

#### Regreso

Acompañado de su distinguida esposa regresó ayer de Italia el apreciable caballero don Eugenio Benedictis, socio del Imperial Hotel.

Les presentamos nuestro atento saludo.

#### Pedro y Pablo

Hoy es día del santo de todas las personas que responden á estos nombres. Con tal motivo saludamos cordialmente á todos los Pedritos y Pablos, especialmente á nuestros amigos don Pablo M. Rodríguez y don Pedro Yglesias.

#### Correo

Hoy se despachará correo para Europa y los Estados Unidos, vía Nueva Orleans, á las 8 a. m.

#### Correspondencia

Anoche se distribuyeron 41 sacos de correspondencia procedente de Europa y Estados Unidos.

#### Enferma

La muy estimada señora doña Dolores Carazo v. de Lautschauning, se encuentra hace días guardando cama, víctima de fiebres remitentes. Sinceramente sentimos eso, y hacemos votos porque tan distinguida señora recobre cuanto antes la salud perdida.

#### Reunión

Anoche hubo una reunión en casa de la apreciable señorita Celina Aguilpr, con motivo de ser hoy día el onomástico de su señor padre, el respetable caballero don Pedro. A esa reunión asistieron las familias Montero, Pastor, Sánchez, Araya, Salazar y otras que no recordamos.

#### Desinfección

Ayer fué completamente desinfectada por el señor don Guillermo Badilla, autoridad de higiene, la casa de escuelas de Mata de Plátano, pues allí había vivido una mujer tuberculosa que luego falleció en Guadalupe.

#### Chorizo

La policía de higiene decomisó en una pulpería y una carnicería de esta capital, un poco de chorizo que en ellas había de venta, que se encontraba en pésimo estado. Sería bueno que los señores expendedores de este artículo tuvieran un poco de más cuidado en las cosas que expendían.

#### Vagos

Varios vecinos del barrio conocido con el nombre de Cinco Esquinas nos comunican que en un establecimiento allí establecido, se reúnen todos los días vagos de todos sexos que no hacen más que tomar y hacer escándalos y pleitos. Sería bueno que la policía viera sobre el particular.

#### Casa nueva

La casa que está construyendo don Francisco Aguilar Barquero antes de la Sacristía, será una de las más bonitas tanto interior como exteriormente, de San José. Tanto su estructura como el material en ella usado es de lo mejor.

# "LA COMERCIAL"

## Gran Fábrica de Fideos

Usó Génova

### DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus dueños son verdaderos conocedores del oficio. — Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ellos se emplean solo materias primas superiores. — Acaba de recibir SEMOLA y AZAFRÁN de España para la elaboración de los fideos. — Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte. 1º de Abril. 1 m

**Suplicamos** á los señores Beneficiadores pasen cuantos antes sus pedidos por ALQUITRÁN para pintar patios, pilas, etc.; La solución que traemos seca en pocos días, conserva la mampostería y repellos, y los patios alquitranados se calientan más ligero y guardan el calor hasta la noche.

Junio 17. EGGERS & STALLFORTH, 100 varas al Sur del Banco Costa Rica

## Ladrillos de Mosaico

En bonitos dibujos y á precios bajos han llegado á esta ferretería.

También hemos recibido LINOLEUM para pisos.

## FERRETERIA

### Macaya & C.

Esquina calle central norte y 1ª avenida este (Diagonal á Robert Hnos)

APARTADO 286

Dirección telegráfica FORTIOH

## Regalos de Boda

Juegos de cubiertos finos.—Juegos para café y té.—Lámparas eléctricas.—Ensaladeras, convoyes, bandejas é infinidad de artículos útiles y de fantasía pueden conseguirse en esta Ferretería.

## Propiedades en venta

Se venden las siguientes propiedades pertenecientes á la sucesión de don Mauro Fernández:  
1º Una finca situada en la Palma de San Jerónimo, compuesta de 109 manzanas de potrero 100 de montañas. 2º Una finca situada en los lugares llamados Cascajal y Bajo de la Rosa, jurisdicción de San Isidro, compuesta de cerca de novecientas manzanas, de las cuales ochenta son de potrero y el resto de magníficos bosques. 3º Un terreno de construcción situado en la Costa de Moras, con frente á las Avenidas Central y Segunda, Este, y á la calle 15, Sur. Se vende en su totalidad ó en lotes. 4º Terreno inculto situado en San Carlos á orillas del río Peñas Blancas, que perteneció al doctor don Juan Canet, constante de setecientas manzanas. Lo atraviesa el camino á la frontera de Nicaragua construido por don Mercedes Quesada. Para informes detallados entenderse con el licenciado don Alberto Echandi. Mayo 17. 1m. alt.

## JARDINERIA Los BUENOS AIRES —DE— Gustavo Sánchez

Situada en Puerto Escondido á 100 varas al Norte de la Fábrica de Licores. Se hace todo trabajo en flores; cono coronas, cruces, anclas, bouquets, canastas propias para casamientos, bautizos, etc. á precios los más bajos que en las demás jardinerías; además me hago cargo de arreglar salones para bailes y banquetes, lo mismo que arreglar ó hacer parquecitos en casas particulares.—Se venden flores y plantas. GUSTAVO SANCHEZ 1m. —Junio 12

## Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajo especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables. ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 á 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Telésforo Alfaro, calle de tauvía. Diciembre 23: ab.

## CERVECERIA TRAUBE

### Cervezas: Lager Bier blanca

Y MARCA ESTRELLA, NEGRA BEST STOUT PORTER — 1º de Abril

## CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p.m. Marzo 1º

Tipografía de EL NOTICIERO

## Compañía HAMBURGUESA AMERICANA LINEA ATLAS

Vapores: "Sarnia", "Alleghany", "Siberia", "Venita". Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera.

Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para Nueva York serán así:

Primera clase, Limón á Nueva York..... \$ 40 00

Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75 00

San José, junio 14 de 1906. 1m. JOHN M. KEITH, AGENTE.

## A mi antigua clientela

Habiendo vendido mi establecimiento de zapatería "La Democracia" y surcual de Puerto Limón con sus créditos activos y pasivos, pido las órdenes de mis apreciables clientes para los Estados Unidos. Y á la vez que agradezco sus pasados favores, espero ser honrado con la continuación de los mismos en mi breve regreso, para la verdadera y nueva "Zapatería de Artavia".—EMILIO ARTAVIA, Junio 17. 1 m

## HOTEL

Propiedad de las señoritas ALVARADO. PUNTARENAS

Servicio esmerado, mesa escogida, habitaciones higiénicas y bien amuebladas. Precios módicos. Es el mejor para las familias. Junio 17. 1 m

## Avisos económicos

Juan R. Rodríguez, pintor y tapizador, avisa á sus favorecedores que se ha trasladado 52 varas al sur de la casa de don Zenón Castro, atrás de la Doloresa. Buen trabajo y precios módicos. Junio 26 1m

### EL DOCTOR DON DAVID INKSETH

Partirá para el extranjero, á fines del mes entrante y por lo tanto suplico á las personas que les son en deber, la cancelación de sus cuentas antes del 15 de julio próximo. También hago saber que no reconoceré como cobrado lo que no se pague en el botiquín al doctor Inkseth, ó á mí personalmente, pues no he facultado á nadie para el cobro de dichas cuentas. Todo aqual que no cancele sus cuentas con el doctor Inkseth antes de la fecha dicha, tendrá que entenderse directamente con el Lic. don Oscar Herrera.—JUAN CARRANZA G. Junio 19.

En LA AFRICANA, esquina Suroeste del Mercado, se puede conseguir muy barata una magnífica caja de hierro contra incendio; también se vende la famosa piedad americana y el sabroso vino de MARANCN. Macedonio Blanco 19 de Junio 10 v.

Aviso. Sal en sacos de 100 libras á Cj. 4-25. En cantidades de más de 25 sacos, Cj. 4-00. Se compra una caja de hierro. Ramón L. Roldán. Mayo 31. 1m.

Se ofrece al público un mecánico competente con certificados que garantizan su trabajo. Especialidad en armar máquinas y componer toda clase de motores. Dirigirse á la administración de este diario. Junio 29. 10v.

Por Cj. 2,000 se vende una casa situada en la calle del tranvía, frente al taller de Jorge Morales, y que produce una renta de Cj. 25 á 30 mensuales. En el juzgado 1º civil se dará razón. Junio 29.

¡Inglés! Inglés!! Inglés!!! Lecciones de inglés á domicilio, hasta cuatro alumnos Cj. 20 el mes. Se puede aprender á hablar en cortísimo tiempo. Profesor H. J. Edwards. La Academia de Inglés, Frente al Colegio de Señoritas. Junio 17. 10 v.

Del 1º de junio en adelante se alquira una casa grande, propia para familia numerosa. También se ofrece en alquiler desde ahora, una pieza, situada en punto céntrico. Dará informes J. Aniceto Odio. Junio 19. 1 m.

Deseo colocar á largo plazo, con primera garantía hipotecaria y al 10 o/o anual. Eladio Caivo F. Apartada. n.º 28. Alajuela, junio 20. 15 v.

Muy barata se vende una casa con buen solar en Cartago, situada en la calle Punta Diamante, cincuenta varas al Norte de la línea del ferrocarril. Entenderse con Celino Obando, en Cartago. Junio 23. 10 v.

Daré una buena gratificación á la persona que me presente ó me dé razón segura donde se halle una yegua melada de regular tamaño sin fierro, con andadura, con un potrero colorado al pie como de diez meses de edad, dicha yegua se desaparecerá de un potrero en Dulce Nombre de Tres Ríos el 9 del presente mes en la noche. También suplico á las autoridades de la república si llegare á su poder me avisen inmediatamente.—Apolonio Jiménez H. Zapote de San José, junio 14. 15 v.

Se alquila una casa situada en la "Inocencia" por 45 colones mensuales.—Anita P. de Fernández. Junio 22. 10 v.

En cuarenta colones mensuales alquilo una casa pequeña, pero cómoda decente y en punto céntrico. Ramona v. de Castro. Junio 29. 10v.

## Las Torturas de la Indigestión

pueden ser evitadas, y así llegará Ud. á tomar sus alimentos con gusto, sin sufrir después. Le causa á Ud. molestias lo que come? Ha desaparecido su apetito? En ese caso, fuera peligroso perder más tiempo. Recupere su apetito; tome sus alimentos con gusto. Eso es fácil; use las

Pildoritas de Reuter



## Aviso al comercio

Y A LA NUMEROSA CLIENTELA DE LA ZAPATERIA ARTAVIA que desde el primero de abril compré el establecimiento que llevo este nombre con todos sus enseres y dependencias habiéndome hecho cargo del activo y pasivo. Queda al frente del establecimiento el jefe del taller don Enrique Benavides, quien atenderá con esmero y puntualidad las solicitudes. La correspondencia deberá dirigirse al infrascrito. E. LAMICQ